



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 186 -2013-PR-GR PUNO

PUNO, 30 ABR 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 055-2013/MDM/A; y

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 02 de Mayo 2013, el distrito de Muñani de la provincia de Azángaro, celebrará el CLIX aniversario de su creación política;

Que, el Gobierno Regional Puno, considera pertinente resaltar tan histórica fecha; y por consiguiente, hacer llegar un cordial saludo institucional, a sus autoridades y población en general;

En el marco de las funciones y atribuciones canferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR a las autoridades y población en general del DISTRITO DE MUÑANI DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO; **RECONOCIENDO** el esfuerzo y voluntad desplegados para obtener un mayor desarrollo y progreso.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL